

Capacitación del personal de las microempresas

Serie Microempresas de Mantenimiento Vial
por Estándares Comunitario **(MMEC)**

Espacio para tarjeta ISBN



División de Obras Públicas
Unidad Ejecutora y de Coordinación del
Segundo Programa Red Vial Cantonal
PRVC-III MOPT/BID

Guía No. 4
Capacitación del personal de las
microempresas

Serie: Microempresas de Mantenimiento Vial Manual por
Estándares Comunitario **(MMEC)**

San José, 2020

Índice

Prólogo	5	2.5 Contenido temático de capacitación.....	10
Prefacio	6	Etapa 1: Conformación de la MMEC.....	10
1. Introducción.....	7	Etapa 2: Formalización de la MMEC.....	11
1.1 Objetivo:	7	Etapa 3: Operación de la MMEC.....	11
1.2 Alcance de la guía	7	2.6 Organización y Logística para la Capacitación	13
2. Capacitación del personal.....	9	2.7 Lugar	13
2.1 Responsabilidad	9	2.8 Materiales.....	13
2.2 Actividades para la capacitación.....	9	2.9 Equipos.....	13
2.3 Personal para la capacitación y metodología	9	2.10 Registro de la capacitación.....	13
2.4 Identificación del nivel de escolaridad	9		

Prólogo

Prefacio

Mantenimiento Vial por Estándares

La infraestructura vial de Costa Rica se ha desarrollado en los últimos años, con inversiones tanto en construcción como en los mantenimientos de una extensa cobertura de carreteras, con el propósito de facilitar la movilidad de personas y bienes y, especialmente, para contribuir con el desarrollo nacional.

El Programa Red Vial Cantonal PRVC – I MOPT /BID es liderado por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), con el apoyo económico crediticio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la asesoría técnica de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ), pensado y transitabilidad adecuadas a los usuarios del país. De igual manera, contribuir a la generación de empleos sostenibles en las zonas rurales, facilitar desarrollo económico y el progreso social.

Un aspecto especial del Programa Red Vial Cantonal es la implementación del mantenimiento y conservación vial, mediante microempresas conformadas con personal

de las comunidades aledañas a las vías a mantener y que fueron creadas y/o adaptadas para este propósito. Además, una característica relevante desde el punto de vista técnico es la incorporación de estándares para el mantenimiento vial, entendidos estos, como las condiciones mínimas o medidas referenciales que terminan el estado físico y operativo de cada uno de los principales elementos de la vía.

Las guías técnicas cumplen la finalidad de proporcionar orientación administrativa, técnica y socio-ambiental para

facilitar la estructuración e implementación del Programa.

Esta guía, Definición de áreas de intervención, tiene como objetivo proporcionar una herramienta eficaz para obtener la información relevante de las carreteras: las características, elementos, como la información del entorno socioeconómico y ambiental. De esta manera, se facilitará determinar objetivamente las intervenciones, así como efectuar la selección y priorización de vías a intervenir con las

microempresas de mantenimiento vial por estándares, tomando en consideración los aspectos técnicos, los beneficios sociales y económicos y la sostenibilidad ambiental, los cuales son elementos esenciales para sustentar el aval político e institucional.

Ing. Otoniel Fernández Ordóñez

Consultor proceso MMEC en Costa Rica.

1. Introducción

Esta guía¹ forma parte de la documentación del diseño del Programa de la Red Vial Cantonal PRVC-II MOPT/BID, cuyo objetivo es el mejoramiento y conservación rutinaria de la red vial cantonal como estrategia para proporcionar accesibilidad, conectividad y transitabilidad adecuadas a los usuarios, generar empleo en distintas regiones del país y proporcionar el desarrollo rural. El Programa es liderado por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), con recursos crediticios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la asesoría técnica de la GIZ, con participación de los gobiernos locales para facilitar la implementación del mantenimiento vial por niveles de servicio a través de microempresas locales.

1.1 Objetivo:

El objetivo de esta guía es establecer el programa para la capacitación de todos los integrantes de las microempresas con la finalidad de que adquieran los conocimientos y las competencias necesarias para la

¹ Esta guía se elaboró de acuerdo con el Decreto No. 38, publicado en la Gaceta No 202, del 21-10-2014.

ejecución de los trabajos de conservación vial rutinaria contratados por el Programa, así como la administración adecuada del contrato y el desarrollo empresarial de la unidad productiva.

1.2 Alcance de la guía

Este documento es aplicable para el Segundo Programa Red Vial Cantonal PRVC-II MOPT/BID, ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas, con recursos crediticios Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la asesoría técnica de la GIZ, para el desarrollo de capacidades para la adecuada gestión técnica, administrativa y gerencial de las microempresas de mantenimiento vial.

Foto vertical ilustrativa

Foto ilustrativa

2. Capacitación del personal

2.1 Responsabilidad

El procedimiento establecido por la guía debe ser aplicado por el grupo de trabajo directivo y profesional designado por el Programa para efectuar la relicabilidad de la capacitación.

2.2 Actividades para la capacitación

El procedimiento comprende las siguientes actividades para la capacitación:

- Definición y aprobación del programa de capacitación.
- Definición del personal institucional que desarrollará la capacitación.
- Identificación de la población meta que recibirá la capacitación y nivel de escolaridad de la misma.
- Organización y logística para el proceso de capacitación.
- Documentación y sistematización de los procesos de la capacitación.

2.3 Personal para la capacitación y metodología

El personal profesional para efectuar la capacitación debe ser competente y preferiblemente experimentado en educación de adultos (andragogía).

Lo conveniente es contar con un equipo de al menos dos (2) profesionales para tratar los aspectos humanos, administrativos, técnicos y ambientales.

La capacitación debe realizarse en forma vivencial con participación activa de los asociados, mediante ejercicios, técnicas grupales, explicaciones de los responsables de la capacitación y otras modalidades educativas. Se busca incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su auto realización.

Para la parte técnica de tareas de mantenimiento, deberá realizarse la explicación teórica y efectuar trabajo práctico

en la vía, en cada una de las actividades que le corresponde realizar a la microempresa según la contratación.

Dependiendo de las circunstancias y la disponibilidad de los medios, la capacitación deberá efectuarse en varias sesiones que faciliten el aprendizaje progresivo de los miembros de la microempresa.

2.4 Identificación del nivel de escolaridad

Con base en la información documental obtenida en el Anexo 1 de la “Guía para la promoción, la evaluación y la selección de los asociados”, se determinará cuál es el nivel de escolaridad del grupo de asociados que constituye la microempresa y tomarlo en consideración para establecer la metodología a utilizar y ajustar el contenido temático del programa para cada microempresa.

2.5 Contenido temático de capacitación

El contenido temático general del programa de capacitación que se propone desarrollar está basado en tres etapas, como se muestra en el esquema.



Conformación de las Microempresas de Mantenimiento Vial por Estándares Comunitario (MMEC)

La conformación de la MMEC¹ será mediante un proceso participativo donde se involucra a la población beneficiaria y se realizarán una serie de actividades de inducción sobre este nuevo modelo.

En el tema de la formalización y dependiendo de la forma jurídica que se seleccione, se debe realizar el proceso de capacitación y asesoría.

La etapa de operación, son todos los conocimientos básicos que debe adquirir la MMEC para el funcionamiento eficiente. En el proceso de conformación de la MMEC se requiere realizar una serie de acciones las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Etapa 1: Conformación de la MMEC

Acción	Actividades	Facilitadores	Recursos	Tiempo
Promocionar las MMEC en la municipalidad y comunidad	Informar a las autoridades y los técnicos de la municipalidad sobre la iniciativa de las MMEC (presentación in situ y aclaración de dudas)	Promotores (as) municipales, MOPT y GIZ	Sala, equipo multimedia y recursos didácticos adicionales	Medio día
	Informar a las comunidades sobre el piloto de las MMEC (Presentación in situ, aclaración de dudas y levantamiento de lista de interesados)			
Procesp de selección de los miembros de la MMEC	Taller para la aplicación de las boletas (formulario) de selección de los miembros de las MMEC	Promotores(as) de las municipalidades	Boletas/ formulariosimpresas	
	Reunión para la socialización de los resultados de preselección	Promotores (as) municipales, MOPT y GIZ	Sala, equipo multimedia y recursos didácticos adicionales	
	Selección de los integrantes de la microempresa por parte de los participantes del grupo de trabajo			

¹ MMEC: Microempresas de mantenimiento vial manual por estándares comunitario

Foto ilustrativa

Etapa 2: Formalización de la MMEC

En función de la figura jurídica seleccionada, se definirán los contenidos de un proceso de acompañamiento para el proceso de formación de la microempresa.

Etapa 3: Operación de la MMEC

En esta etapa el proceso de formación deberá definirse de acuerdo a las necesidades del grupo, así como su implementación.

La lista de temas básicos propuestos para la fase de operación de la microempresa se muestra en el siguiente cuadro:

Acción	Actividades	Facilitadores	Recursos	Tiempo
Habilidades gerenciales	El proceso de formación sobre habilidades gerenciales para el desarrollo de una empresa, que incluye: 1. Trabajo en equipo 2. Liderazgo 3. Negociación 4. Toma de decisiones y solución de problemas 5. Comunicación efectiva	Promotores (as) municipales, MOPT, GIZ y otros según necesidades.	Sala, equipo multimedia, y recursos didácticos adicionales.	2 sesiones de un día
Desarrollo de nuevos negocios	Proceso de formación sobre el desarrollo de nuevos negocios que incluye: 1. El emprendedor 2. Administración de nuevos negocios 3. Servicio al cliente 4. Creación y formalización de una empresa 5. Registro y documentación en el proceso administrativo 6. Contratación administrativa	Promotores (as) municipales, MOPT, GIZ y otros según necesidades.	Sala, equipo multimedia, y recursos didácticos adicionales.	2 sesiones de un día
Conocimientos sobre el modelo de negocio	Capacitación en el modelo de negocio mediante el modelo de Canvas	Promotores (as) municipales, MOPT, GIZ y otros según necesidades.	Sala, equipo multimedia, y recursos didácticos adicionales.	Un día
	Curso sobre la técnica para probar el modelo de Negocios mediante el modelo de Lean Startup			1 sesión de un día

Acción	Actividades	Facilitadores	Recursos	Tiempo
Gestión Técnica - Ambiental	Taller donde se desarrollen los siguientes temas: 1. La red vial de Costa Rica 2. La importancia del patrimonio vial 3. Los elementos físicos del camino a mantener	Promotores (as) municipales, MOPT, GIZ y otros según necesidades.	Sala, equipo multimedia, y recursos didácticos adicionales.	1 sesión de un día
	Taller de capacitación del mantenimiento vial por estándares			
	Taller sobre la programación de conservación vial rutinaria			
	Capacitación sobre el contrato de mantenimiento vial			
	Taller sobre la supervisión del contrato, obligaciones de la MMEC			
	Taller sobre los siguientes temas: 1. Aspectos socio-ambientales generales 2. Técnicas para considerar acciones ambientales, ejecutar cada actividad y resultado esperado			
	Capacitación en aspectos de seguridad en la vía			
	Capacitación en seguridad laboral			
	Capacitación en registro e informe de las actividades ejecutadas			

Foto ilustrativa

2.6 Organización y Logística para la Capacitación

Es muy importante disponer de un lugar adecuado, de los materiales necesarios y de los equipos apropiados para realizar la capacitación de los asociados de la microempresa.

2.7 Lugar

El sitio para la capacitación conviene que sea un lugar conocido, habitual para la comunidad, en la zona donde habitan los asociados objeto de la capacitación: escuela o lugar de reuniones de los vecinos del lugar, edificio público o similar. Por supuesto, debe estar dotado de pupitres o mesas y asientos, servicios sanitarios, energía eléctrica y otros elementos para comodidad de los participantes.

2.8 Materiales

Es necesario que cada uno de los asociados disponga de una libreta o cuaderno para apuntes, dispositivo para escribir, para los ejercicios y para las técnicas grupales.

2.9 Equipos

Preferiblemente se debe contar con computador portátil y equipo de proyección, para hacer la capacitación. Además, es conveniente tener un papelógrafo y dispositivos para escribir, pizarras metaplan y los materiales requeridos para su uso. En algunos, casos quizá sea necesario contar con equipo de sonido y micrófono.

2.10 Registro de la capacitación

Los responsables de la capacitación deberán elaborar un registro de la capacitación que contenga como mínimo lo siguiente:

- Lugar, fecha y duración de la capacitación.
- Nombre de la(s) microempresa(s).
- Registro de cada uno de los participantes con su identificación y firma.
- Programa desarrollado y material didáctico utilizado.
- Comentarios y observaciones sobre el resultado de la capacitación.

Sugerencia de reporte de capacitaciones

Áreas Generales

Tema de la actividad	Habilidades gerenciales				Gestión técnica - ambiental (talleres)									
	Liderazgo	Negociación	Toma de decisiones y solución de problemas	Comunicación efectiva	La red vial de Costa Rica	La importancia del patrimonio vial	Elementos físicos del camino a mantener	Capacitación de mantenimiento por estándares	Programación de conservación vial rutinario	Supervisión del contrato, obligaciones de la MMEC	Aspectos socio ambientales generales	Capacitación Aspectos de seguridad en la vía	Capacitación en seguridad laboral	Capacitación en registro de informe de las actividades ejecutadas

Material elaborado por

División de Obras Públicas
Unidad Ejecutora y de Coordinación del
Segundo Programa Red Vial Cantonal
PRVC-II MOPT/BID

Diseño Gráfico
Dirección de Relaciones Públicas
MOPT





SEGUNDO PROGRAMA DE LA RED VIAL CANTONAL
PRVC-II MOPT/BID

